

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MAUSCONSULTING S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTE Y CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Quito, a los veinte y cuatro días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las 17h15 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Urb. San Isidro de Miravalle Calle 7 N.- 194 y Calle C, de este cantón comparecen los accionistas de la indicada compañía, de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital;

NOMBRES DEL ACCIONISTA FUNDADOR	ACCIONES	CAPITAL	CAPITAL	PORCENTAJE
		SUSCRITO	PAGADO	
AGUILAR RUALES DIANA GABRIELA	272	USD \$ 272,00	USD \$ 272,00	34 %
ALBUJA JURADO MARIA CRISTINA	264	USD \$ 264,00	USD \$ 264,00	33 %
JARA CHECA SASKYA MICHELLE	264	USD \$ 264,00	USD \$ 264,00	33 %
TOTAL	800	USD \$800,00	USD \$ 800,00	100 %

Preside la Junta la señora Maria Cristina Albuja Jurado en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la señora Diana Gabriela Aguilar Ruales en calidad de Gerente General de la Compañía.

Encontrándose presente el 67% del capital suscrito y pagado de la Compañía, y de acuerdo con lo que establece el Artículo Décimo de los estatutos de la Compañía-**“Representación a la Junta, Quorum y Votaciones”**, en el cual indica que para que la junta se encuentre válidamente constituida deberán concurrir a ella por lo menos el 50% del capital pagado los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas para conocer y resolver sobre el nombramiento de Presidente y Gerente General de la compañía.

El Presidente de la Junta dispone que una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el Orden del Día.

1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA E INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJECICIO ECONOMICO DEL 2017

2.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Los accionistas deciden aprobar el Orden del Día y expresan su consentimiento para que pasen a tratar todos los puntos que se han hecho constar en el mismo.

1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA E INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Con relación al primer punto del Orden del Día, se procede a dar lectura por Secretaría al informe de Gerencia General correspondiente al año 2017.

Solicitadas las aclaraciones debidas por los accionistas, las mismas que son absueltas a su entera satisfacción se procede a aprobar el informe por unanimidad de votos.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017

Se dispone se trate el segundo punto del Orden del Día, luego de que los señores accionistas analizaron y deliberaron el balance al 31 de diciembre del año 2017, es aprobado por unanimidad.

Por no haber otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la Junta general. Para constancia firman las partes.


Diana Gabriela Aguilar Rúaless
Secretaria Ad-hoc
Gerente General


María Cristina Albuja Jurado
Presidente de la Junta
Accionista